

### **BRIEFING SEMANAL 200**

Del 02 al 08 de diciembre del 2024



## RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Ante la necesidad de mostrar resultados en el combate al tráfico de fentanilo, García Harfuch coordina directamente los operativos en Sinaloa (p. 4). La guerra al interior del Cartel de Sinaloa continúa afectando la agenda bilateral entre Estados Unidos y México. El Gobierno Federal requiere mostrar una actitud eficaz para detener el flujo de fentanilo al país vecino. Sinaloa es el escenario principal ya que la disputa interna entre Los Chapos y Los Mayos tiene de trasfondo el control del mercado de fentanilo, que hoy representa junto con la contención de los flujos migratorios y la reducción de las importaciones chinas, los tres principales indicadores de la cooperación internacional impuestos por Donald Trump. El objetivo central del secretario García Harfuch fue mostrar una incautación histórica de fentanilo (1.1 toneladas) para cambiar a una narrativa de colaboración en la relación bilateral. El reconocimiento expresado por el presidente Biden al gobierno mexicano por este decomiso, el sábado 7 de diciembre, muestra que los esfuerzos van en la dirección correcta. Después de este importante decomiso han continuado los enfrentamientos, aunque con una ligera disminución el último fin de semana, es muy probable que puedan intensificarse y expandirse a otras regiones del país, ante el anuncio de más operativos y detenciones.
- Crean Fuerza de Reacción Inmediata Pakal con llegada de nuevo gobernador en Chiapas (p. 7) Este domingo 08, Eduardo Ramírez Aguilar asumió el cargo de gobernador, marcando un cambio estratégico drástico en materia de seguridad. Con el nombramiento de Óscar Aparicio Avendaño como secretario de Seguridad del Pueblo, conocido por su experiencia en inteligencia y operaciones contra bandas criminales, uno de sus ejes principales será la creación de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, equipada con 500 elementos y dotada de facultades de investigación. Además, Jorge Luis Llaven Abarca, a pesar de críticas de ONGs, vuelve como fiscal general, indicando una reestructuración judicial significativa. En paralelo, Chiapas enfrenta desafíos en Pantelhó, donde la reciente entrega del control municipal por parte del grupo "El Machete" tras negociaciones, marca un posible avance hacia la estabilidad en el mediano plazo.
- Primeros resultados del operativo "Balam" en carreteras del país muestran resultados moderados (p. 9). El pasado 04 de diciembre, el Gobierno federal presentó los resultados preliminares del operativo "Balam", una nueva estrategia de la Guardia Nacional de Carreteras que busca disminuir los delitos que se cometen en contra del



sector autotransporte. Estos primeros dos meses, el operativo se implementó en 12 estados del país con mayor inseguridad en carreteras, y fueron detenidas 33 personas, así como 225 vehículos recuperados. A pesar de que autoridades han mostrado estos resultados preliminares como exitosos, éste parece tener dos problemas: el combate a estos delitos se ha diluido en doce estados del país, aunque la incidencia se concentra en sólo dos (Estado de México y Puebla), y ésta es una estrategia estrictamente reactiva; es decir, sólo se atienden los incidentes una vez que son cometidos, no de forma preventiva o basada en inteligencia policial.

- Continúan cayendo operadores del CJNG en diferentes estados del país, sin que esto signifique un verdadero debilitamiento para el grupo criminal (p. 12). El 14 de noviembre, fuerzas federales capturaron a Jorge Alberto Guzmán (a) "El Termi", presunto delincuente vinculado al CJNG en Tlaxcala, y días después a Carlos Eduardo Chavarría, uno de sus supuestos cómplices. Las aprehensiones evidencian la presencia del cártel en el estado, a pesar de que autoridades lo habían negado, y ponen en tela de juicio los posibles vínculos de éstas con grupos delictivos. Por otro lado, en la CDMX fue asesinado el promotor musical Jesús Pérez Alvear (a) "El Chucho Pérez", acusado de lavar dinero para el CJNG y su brazo financiero, Los Cuinis. Existe información de que en 2023, Pérez Alvear llegó a un acuerdo con autoridades estadounidenses en el cual aceptó su culpabilidad, sin embargo, no fue a la cárcel. Ésta podría ser una de las razones por las que fue acribillado, posiblemente por haber traicionado a los líderes del CJNG, con quienes supuestamente estaba fuertemente relacionado. Estos eventos muestran la fortaleza del cártel en el país.
- Alejandro Armenta tendrá como principal reto promover un gobierno estable y combatir la penetración del crimen en Puebla (p. 14). Alejandro Armenta Mier, nuevo gobernador de Puebla abanderado de MORENA, tomará protesta el próximo 14 de diciembre. Entre los retos que enfrentará está la estabilidad, pues durante el sexenio pasado hubo cuatro gobernadores y dos encargados del Despacho de la Gubernatura del Estado, lo cual ha tenido importantes impactos en la gobernabilidad, particularmente en los avances que han tenido organizaciones criminales locales en las regiones de la Sierra Norte y de Valle Serdán. El repunte en los delitos de alto impacto en los últimos meses se puede explicar como parte de los reacomodos que está habiendo con la llegada del nuevo gobernador. De lograrse la estabilidad deseada y la coordinación exitosa entre organizaciones y niveles de gobierno, es probable que esos repuntes vuelvan a disminuir, sin embargo, los principales retos seguirán siendo la Operativa Barredora en la región de Angelópolis y el Valle de Atlixco, y la penetración de organizaciones locales en las instituciones de gobierno en las regiones de Valle Serdán y la Sierra Norte. En cuanto a los delitos, además de los homicidios dolosos, el principal problema a atender son los asaltos a transportistas y los linchamientos.



- Cambio de administración en Estados Unidos provoca tensiones con política migratoria mexicana y presiones sobre contingentes migratorios (p. 16). El fenómeno de las caravanas migrantes que atraviesan la frontera sur de México ha cobrado relevancia en las últimas semanas debido a la inminente toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos el 20 de enero de 2025. Estas movilizaciones producen tensiones entre las políticas migratorias del gobierno mexicano, encabezado por Claudia Sheinbaum, y las exigencias del mandatario electo estadounidense. Las caravanas serán obstaculizadas por las autoridades mexicanas y la fragmentación de los contingentes incrementará el peligro de la travesía. Por su lado, la administración de Trump endurecerá las políticas migratorias, provocando un aumento en los cruces clandestinos y agravando los riesgos de seguridad de los migrantes. Se incrementará la presencia de migrantes en territorio mexicano ante posible cierre de la frontera en los próximos meses.
- De los ingresos a urgencias médicas por consumo de sustancias psicoactivas, el 69% se deben al alcohol, 5% a la cocaína, y 4% a disolventes (p. 18). A falta de un instrumento que brinde un panorama sobre el consumo y las adicciones en México, Lantia Intelligence realiza un análisis con base a los ingresos a urgencias médicas de pacientes con trastornos mentales y del comportamiento por el uso de sustancias psicoactivas de 2011 a 2023. El 68.9% de los ingresos es por consumo de alcohol, el 4.5% por cocaína, el 3.7% por disolventes volátiles, el 2.7% por cannabinoides, y el 2.6% por estimulantes. Cada uno de los tipos de sustancias psicoactivas por las que se tiene un ingreso a urgencias médicas han mantenido una tendencia al alza de 2011 a 2023, con excepción del alcohol y de los disolventes volátiles. El 62.9% de los ingresos a urgencias por el consumo de sustancias psicoactivas se concentró en siete entidades: Aguascalientes, CDMX, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Puebla, y Veracruz.

### Detenciones y abatimientos destacados:

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM

- **Sinaloa, 4 de diciembre**: las autoridades mexicanas detuvieron a Jehonany Alexander "El Quinientos", operador del **Cártel de Sinaloa**, requerido por EE. UU. por crimen organizado. La captura se realizó durante el Operativo Sinaloa, y el detenido enfrenta cargos de asociación delictuosa y delitos contra la salud. Además, se confiscó más de una tonelada de fentanilo en un operativo en Ahome, vinculado al Cártel de los Beltrán Leyva, como parte de los esfuerzos del gobierno mexicano para combatir el narcotráfico.
- CDMX, 4 de diciembre: Jesús Pérez Alvear "Chucho Pérez", fue asesinado en un restaurante de Polanco. Acusado de lavar dinero para el CJNG, fue atacado a quemarropa por dos hombres que se hicieron pasar por repartidores. El Departamento



de Estado de EE. UU emitió una alerta para evitar la zona tras su muerte, ya que Pérez había sido señalado como narcotraficante y vinculado a figuras clave del CJNG.

- Sinaloa, 5 de diciembre: Adrián "El Gallero", fue arrestado por autoridades federales, vinculado a la producción de fentanilo para el Cártel de los Beltrán Leyva. Durante su detención, se le encontró un kilo de pastillas de fentanilo.
- Michoacán, 5 de diciembre: Manuel "El Many", presunto líder de Los Caballeros Templarios fue detenido en Michoacán durante un operativo conjunto de fuerzas federales y estatales. Se le confiscó un fusil, municiones y un vehículo blindado.
- CDMX, 5 de diciembre: La policía de la CDMX detuvo a seis narcomenudistas de La Unión Tepito que utilizaban un camión de carga abandonado para almacenar 900 dosis de droga en Venustiano Carranza. En un operativo, se aseguraron diversas sustancias, incluyendo cocaína y metanfetaminas, así como un arma de fuego y varios teléfonos.

### **ANÁLISIS**



Ante la necesidad de mostrar resultados en el combate al tráfico de fentanilo, García Harfuch coordina directamente los operativos en Sinaloa

### **OPERATIVOS DE SEGURIDAD**

La agenda de seguridad en México está cambiando rápidamente como producto de la presión ejercida por el presidente electo Donald Trump en el tema del fentanilo. Este empuje representa una enorme oportunidad para el gobierno de Sheinbaum para romper cuidadosamente con las redes criminales que en los últimos años avanzaron en el control territorial del país. Primeramente, la Operación Enjambre realizada en el Estado de México mostró que la impunidad política puede detenerse, y que con la voluntad y capacidad operativa del Estado no hay ningún cártel que pueda resistirse a los operativos. La fortaleza de los cárteles en México reside en la capacidad que han tenido por años para coludir e incluso influir en las elecciones de autoridades, y con ello tener bajo su control amplios sectores de las propias fuerzas policíacas e incluso militares. Sin el apoyo de las propias fuerzas de seguridad del Estado, sus capacidades se reducen sensiblemente, y son objetivos asequibles para la acción coordinada de las fuerzas de seguridad del gobierno. En segundo término, con la decisión de enviar directamente a Sinaloa al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch se ponen todos los reflectores mediáticos para mostrar que es posible obtener resultados para detener el flujo de fentanilo a Estados Unidos. Con esta segunda acción hay una clara intención de enviar un mensaje a



la comunidad internacional de un cambio positivo en la política de seguridad del nuevo gobierno mexicano, sin recurrir a una crítica abierta a la gestión del sexenio anterior.

El martes 3 de diciembre por la noche llegó a Sinaloa el titular de la SSPC (cabe señalar que horas antes de su llegada explotó al oriente de Culiacán un auto al que le fueron arrojados explosivos desde un dron), para informar sobre dos operativos realizados en el municipio de Ahome en dos domicilios diferentes, donde se aseguraron 800 kilogramos de fentanilo en el primero dentro de una camioneta, y 11 bultos con otros 300 kilos en el segundo. En los comunicados oficiales se señala que esta cantidad de droga representa aproximadamente 20 millones de dosis, que tendrían un valor en el mercado de aproximadamente 400 millones de dólares (20 dólares por dosis). Estas operaciones representan la mayor incautación de fentanilo en la historia del país, y fue difundida como tal por la propia presidenta Sheinbaum.

- En los lugares donde se encontraron las pastillas y sacos de fentanilo, también fueron asegurados precursores químicos, revolvedoras industriales y básculas. Un dato importante es que no se menciona a qué facción del Cártel de Sinaloa pertenecía la mercancía incautada.
- En Guasave se reportó el decomiso de una bolsa con dos kilogramos de pastillas de fentanilo y algunas armas cortas, en esta acción fueron detenidos Elier Jassiel Esquerra Félix y Javier Alonzo Vázquez Sánchez (a) "Tito", a quienes se vincula con los Beltrán Leyva, pero que actualmente estaban bajo el mando de "El Chapo Isidro" y de Pedro Izunza Coronel (a) "Pichón" y/o "Pájaro", este último es hijo de Pedro Inzunza Noriega (a) "Sagitario", ex líder del Cártel de los Beltrán Leyva.
- El 5 de diciembre, el secretario García Harfuch confirmó la detención de Adrián Cebreros Pereyra (a) "El Gallero" mientras circulaba en la carretera Los Mochis-Navojoa, como resultado también de la investigación que llevó al aseguramiento de más de una tonelada de fentanilo, y quien es integrante de una célula del Cártel de Sinaloa que lidera Javier Alonso Vázquez (a) "Tito".

No se puede soslayar que estas acciones de alto impacto han tenido lugar después de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, amenazará con imponer aranceles de 25% a México y Canadá, en caso de que no mostrarán acciones contundentes para detener el tráfico de fentanilo, así como el tránsito de migrantes irregulares hacia la frontera. Existe aún la amenaza de que estas medidas se impondrán mediante orden ejecutiva a partir del próximo 20 de enero cuando asume funciones el nuevo presidente norteamericano. Estas acciones del gobierno mexicano son justamente previas a su toma de posesión para lograr evitar su implementación.

 Como parte de estas acciones para mejorar el escenario y desactivar la amenaza, y contando con la colaboración del gobierno de Biden, el pasado 4 de diciembre se realizó el primer 'Encuentro de Químicos Forenses y Fiscales en Drogas Sintéticas' en la CDMX,



organizado por la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), organizado por la Embajada de Estados Unidos en México, evento al que acudieron funcionarios estadounidenses y de la Fiscalía General de la República (FGR), y donde se refrendaron los esfuerzos conjuntos contra el fentanilo y otras drogas sintéticas. El evento fue inaugurado por Katie Stana, directora del INL, quien señaló que el evento tenía el objetivo de "abordar los temas de la producción de la metanfetamina y fentanilo, especialmente tendencias emergentes sobre el papel de los precursores químicos, métodos avanzados de detección química y estrategias para llevar a cabo investigaciones penales exitosas" (sobre este último tema el pasado 27 de noviembre el Senado de México aprobó por mayoría calificada reformas al Artículo 19 Constitucional para imponer la prisión preventiva oficiosa para el delito de tráfico de fentanilo).

- El miércoles 4 de diciembre de 2024, congresistas republicanos aseguraron que este decomiso de fentanilo era resultado de las acciones y amenazas emprendidas por Donald Trump. El presidente electo no ha emitido ningún comentario sobre la acción del gobierno mexicano.
- El sábado 7 de diciembre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden reconoció el operativo realizado por el gobierno de Sheinbaum que permitió el decomiso histórico en Sinaloa de una cantidad de fentanilo suficiente para matar al 15% de la población estadounidense.

A la par de las acciones inéditas anunciadas, desafortunadamente la violencia ha continuado en Sinaloa aunque el último fin de semana fue relativamente más tranquilo:

- La fiscalía general de Sinaloa reportó un saldo de 35 personas fallecidas en los primeros cuatro días de diciembre, tendencia que puede superar los datos de 175 muertos en noviembre, 188 personas en octubre y 144 de septiembre.
- El 6 de diciembre un policía resultó muerto en un ataque a cinco elementos que se encontraban a bordo de dos patrullas estacionadas en el Boulevar Aeropuerto, de la colonia Bachigualato, cerca del Aeropuerto Internacional de Culiacán de Rosales. En fuentes abiertas se menciona que el policía muerto conocido como (a) "El Caimán", trabajaba presuntamente para la facción de Los Chapitos.
- El 6 de diciembre fueron detenidos en Culiacán por la Defensa, la Marina y la Fiscalía General de la República (FGR), cinco presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa, entre ellos Horacio Félix Loaiza (a) "El H", operador financiero y encargado de pagar nóminas y comercializar fentanilo para el grupo de Los Chapitos. Es hermano de Omar Félix Loaiza (a) "El Pelón", quien fue detenido el 14 de noviembre de este año, y era responsable de coordinar la ofensiva de esta facción contra Los Mayos en todo el estado.
- El mismo sábado 7 de diciembre en diversos operativos realizados en Sinaloa fueron decomisados armamento, vehículos y máquinas de apuestas. El primero fue en la



comunidad de Alta Rosa, municipio de Elota; el segundo en Angostura; y el tercero en Navolato y Culiacán, donde se catearon 21 domicilios, y en 15 casos los inmuebles fueron identificados como puntos de juego ilegal, resultando en el decomiso de 143 máquinas tragamonedas.

 Asimismo, durante la visita de García Harfuch a Sinaloa se realizó el sábado 7 de diciembre una sesión de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz con integrantes del gabinete de seguridad, donde se revisaron los operativos recientes y se anunció un incremento de acciones para fortalecer la seguridad. Con estas acciones se ha brindado un importante respaldo al gobernador del estado Rocha Moya, ya que no se fijó ningún plazo para recuperar la paz en Sinaloa.

Con los operativos realizados en la semana en Sinaloa, se ha logrado mejorar la posición del gobierno mexicano, en términos de lograr una mejor evaluación de su compromiso de detener la llegada de fentanilo a Estados Unidos, y de continuar fortaleciendo las estrategias de coordinación absoluta encabezadas por el secretario García Harfuch. La situación de violencia continúa en Sinaloa, estos operativos difícilmente impactarán en una mejoría de la seguridad en el corto plazo, sin embargo, envían un mensaje de que el gobierno esta dispuesto a realizar detenciones en contra de cualquier grupo que se oponga a la prioridad de salvaguardar la relación de colaboración con Estados Unidos. Junto con el Operativo Enjambre, el decomiso de fentanilo en Sinaloa representa una continuidad operativa encaminada a convencer sobre el compromiso de la administración Sheinbaum para recuperar el control territorial del país. En tanto, en Sinaloa persisten las afectaciones sociales y económicas por la crisis de inseguridad que lleva más de tres meses, y que aún no se detienen pese a los operativos iniciados.



## Crean Fuerza de Reacción Inmediata Pakal con llegada de nuevo gobernador en Chiapas INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

La llegada de Eduardo Ramírez Aguilar a la gubernatura de Chiapas este domingo 8 de diciembre marca el inicio de una reconfiguración estratégica en seguridad pública, evidenciada por los nombramientos clave en su gabinete. Óscar Aparicio Avendaño, designado como secretario de Seguridad Pública, destaca por su experiencia en operativos de inteligencia y su trayectoria como promotor y dirigente de la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ). Reconocido como un experto en desmantelamiento de bandas criminales, su llegada promete una reorganización inmediata de las corporaciones policiales. Todo apunta al lanzamiento de una estrategia de seguridad contundente, no vista durante el sexenio pasado que se limitó a una dependencia del despliegue de elementos militares en distintas regiones.

A la par, Jorge Luis Llaven Abarca regresa como fiscal general, pese a las fuertes resistencias de organizaciones de derechos humanos, que cuestionan su historial de denuncias de





violencia de género y por acusaciones de vinculación con grupos políticos locales. Su nombramiento, aprobado por la Sexagésima Novena Legislatura, enfrenta críticas por perpetuar dinámicas de impunidad del gobierno saliente de Rutilio Escandón. Hace una semana, el gobernador entrante, Ramírez Aguilar, dio a conocer una propuesta para "barrer todas las fiscalías del distrito", lo cual indica una reestructuración agresiva del poder judicial a niveles locales. Este periodo inicial de 100 días será decisivo para medir la viabilidad y aceptación de estas reformas en un Chiapas marcado por complejos conflictos sociales y criminales. Adicionalmente, se nombró a Juan Carlos Moreno como presidente del Tribunal Local de Justicia, con lo cual hay señales claras para un reacomodo político de los trabajadores del poder judicial, con miras a las elecciones de 2025.

Destaca la incorporación de Antonio Santos Romero como representante de la presidencia en Chiapas. Amigo cercano de la presidenta en tiempos de protesta estudiantil con el CEU, Santos Romero actuará como enlace directo para consolidar el control del gobierno federal en Chiapas, operando como operador político, contrapeso del poder del gobernador.

El gabinete de seguridad asume su rol bajo un panorama de escepticismo generalizado. Mientras Aparicio Avendaño intenta implementar una estrategia integral para pacificar el estado, su historial en Zacatecas genera dudas sobre posibles excesos en el uso de la fuerza. La inclusión de Llaven Abarca intensifica las críticas. Organizaciones sociales denuncian que su regreso al frente de la Fiscalía refuerza estructuras que históricamente han sido señaladas por violaciones a derechos humanos, desde detenciones arbitrarias hasta tortura. Este escenario es especialmente desafiante en un estado con una Alerta de Violencia de Género activa. Por su parte, Santos Romero aparece como operador político crucial para alinear las acciones estatales con los intereses del Ejecutivo federal, buscando contrarrestar las resistencias locales.

Asimismo, este fin de semana fue el lanzamiento de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal un hito en la estrategia de seguridad de Chiapas. Encabezado por el secretario de la recién renombrada Secretaría de Seguridad del Pueblo, Aparicio Avendaño, y el fiscal general, el evento inaugural incluyó una ceremonia religiosa y la presentación de 200 unidades policiales, 10 vehículos blindados y un equipo de 500 elementos altamente capacitados. Aparicio enfatizó la plena coordinación con instancias como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y el Centro Nacional de Inteligencia, consolidando un enfoque interinstitucional. Este cuerpo, equipado con facultades de investigación, busca combatir la violencia en zonas críticas. Operativos futuros podrían concentrarse en desarticular células criminales y en pacificar rutas de alta migración, con lo cual queda por ver el modus operandi, hasta ahora novedoso para una administración de origen morenista. De esta manera, el cambio de nombre de la Secretaría de Seguridad alude a un discurso político de proximidad ciudadana, mientras que la creación de una Secretaría de la Frontera Sur subraya la importancia estratégica de Chiapas como primer filtro ante desafíos migratorios y de seguridad, sobre todo ante cambios de la política migratoria a partir de enero, con la llegada del presidente electo de EEUU, Donald Trump.

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM



Claudia Sheinbaum enfrentará múltiples desafíos para abordar la crisis de seguridad en Chiapas, donde confluyen conflictos sociales y políticos, con una violencia desatada del crimen organizado. La presidenta ha señalado la prioridad de este estado en su estrategia de seguridad, que incluye acciones específicas en los 12 municipios más afectados por desplazamientos forzados y niveles de extorsión. Sin embargo, el panorama es complejo, especialmente en áreas como Pantelhó, donde no se efectuaron elecciones locales el pasado 2 de junio. En este caso, este sábado, la presidenta Sheinbaum ha instruido a la secretaria de Gobernación a mediar con los habitantes locales.

Cabe destacar que este fin de semana, el grupo de autodefensas "El Machete" retomó el control de la cabecera municipal en detrimento del grupo rival de Los Herrera, con el respaldo de comunidades locales, reforzando su exigencia de reconocimiento político al concejo municipal liderado por Julio Pérez Pérez. Sin embargo, tras una negociación con autoridades, "El Machete" entregó las instalaciones municipales, marcando la primera intervención militar reciente en la zona. Elementos del Ejército Mexicano asumieron el control, implementando medidas de seguridad y patrullajes para prevenir nuevos enfrentamientos entre "El Machete" y el grupo rival "Los Herrera". Este despliegue subraya la falta de estructuras de gobernanza locales institucionalizadas y el complejo equilibrio político, a la par que se mandan señales de un posible arreglo político en el mediano plazo, ahora que las fuerzas federales irán retomando la gobernabilidad del municipio.



### Primeros resultados del operativo "Balam" en carreteras del país muestran resultados moderados

#### **OPERATIVOS DE SEGURIDAD**

El 04 de diciembre, se presentaron los resultados preliminares del operativo "Balam", una estrategia de seguridad en carreteras para combatir delitos que amenazan al autotransporte de carga, en especial, el robo de mercancías en tránsito. Desde hace más de seis años, el robo en carreteras ha sido una de las principales preocupaciones para el sector de autotransporte en el país y aunque ha habido importantes planes y estrategias, la incidencia de este delito mantiene una tendencia estable desde hace cuatro años.

- De acuerdo con información de la Guardia Nacional de Carreteras, en la operación Balam participan mil 200 elementos, 465 patrullas, 556 teléfonos móviles conectados con la aplicación móvil GN-Carreteras, y vigilancia aérea (37 drones, una aeronave tripulada y dos helicópteros).
- Esta estrategia habría permitido, entre octubre y noviembre, la captura de 33 personas, 225 vehículos recuperados y un aumento del 24 por ciento en el número de vehículos recuperados (aunque no se menciona respecto a qué periodo).

De acuerdo con autoridades federales, la estrategia se enfocaría en carreteras de los 12 estados que enfrentan mayor inseguridad del país: Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán,





Morelos, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz.



- No obstante, del análisis de la incidencia de robo a transportistas con violencia, se observa que sólo los estados de México y Puebla concentran el 79 por ciento de las denuncias en los últimos doce meses.
- Al implementar el operativo en 12 estados en lugar de sólo aquellos que registran el mayor número de casos, se presume que los resultados serán menores: dado que sólo son mil 200 elementos, éstos probablemente sean insuficientes para todos ellos.

Al analizar la tendencia trimestral de robo a transportista con violencia en todo el país, se observa que éste mantiene una tendencia estable desde el primer trimestre de 2020, aunque con una disminución a partir del tercer trimestre de 2023 que continuó durante 2024.





Todo parece indicar que el reemplazo de los elementos de la Policía Federal por un cuerpo totalmente nuevo de Guardia Nacional de Carreteras en 2021 no tuvo un efecto relevante en el robo a transportistas.

• A lo largo de 2021, los elementos que formaron parte de la División de Seguridad Regional —elementos de la ahora extinta Policía Federal que fueron incorporados a la Guardia Nacional con el único objetivo del patrullaje de carreteras— fueron gradualmente reemplazados por elementos procedentes de la Policía Militar. Supuestamente, esta estrategia por la inseguridad que aquejaba a las carreteras y la supuesta participación de sus elementos en incidentes de extorsión.

Por ahora no hay indicios de que el operativo de seguridad en carreteras Balam vaya a mejorar la seguridad en carreteras, en tanto éste —al igual que sus antecesores— únicamente se concentran en atender los incidentes delictivos de forma reactiva. Por el contrario, a pesar de sus resultados en estos dos primeros meses, la efectividad y la posibilidad de reducir delitos en carreteras dependerá de la inteligencia para capturar a bandas criminales que participan en este delito y su desmantelamiento.





# Continúan cayendo operadores del CJNG en diferentes estados del país, sin que esto signifique un verdadero debilitamiento para el grupo criminal

DINÁMICA CRIMINAL

#### Tlaxcala y el CJNG

El pasado 14 de noviembre, se logró la captura de Jorge Alberto Guzmán García (a) "El Termi", supuesto integrante de un grupo vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Tlaxcala, luego de trabajos de inteligencia y un operativo conjunto entre elementos del Ejército, la Marina, la Guardia Nacional, la fiscalía general de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

"El Termi" era buscado por los delitos de extorsión, secuestro, robo y homicidio, por lo que fue aprehendido cerca de la Plaza Comercial Gran Patio, de Apetatitlán. A pesar de que este hecho fue dado a conocer semanas después, no existen informes detallados sobre cómo ocurrió la captura. Algunos medios dijeron que la aprehensión se dio mientras "El Termi" golpeaba a una persona que se negó a pagar una extorsión.

Días después, Carlos Eduardo Chavarría Contreras, presunto cómplice de "El Termi", fue capturado en el municipio de Apizaco, en donde se logró la incautación de armas de alto poder, equipo táctico y drogas.

A pesar de que las autoridades difundieron que los presuntos criminales tenían nexos con grupos de la delincuencia organizada en el estado, no existe más información sobre sus actividades en fuentes abiertas.

Sólo se sabe que "El Termi" podría estar involucrado en el asesinato de Julián Abed Muñoz Berruecos (a) "El Lobo", presunto miembro de una banda delictiva enemiga, ocurrido el 9 de noviembre en el estacionamiento de una plaza comercial de Apizaco. De "El Lobo" tampoco existe información en medios, ni se han dado datos sobre el grupo que supuestamente encabezaba.

Sin embargo, de este operativo destaca que no participaron autoridades estatales ni municipales, lo que podría indicar que existe vinculación de éstas con miembros del crimen, como se ha especulado en medios locales.

Apenas en octubre, dos policías estatales fueron aprehendidos por los delitos de extorsión y secuestro. El caso fue relevante en el estado debido a que los elementos contaban con denuncias desde el 2023, pero presuntamente recibían protección de algunos miembros del gobierno estatal, incluso se mencionó que eran cercanos al titular de Seguridad en el estado, Martín Alberto Perea Marrufo. Al respecto, Perea Marrufo no emitió comentarios, solamente hizo referencia a que se investigaría a los dos elementos policiales y no se tolerarían conductas al margen de la ley.





Otro caso fue el de la alcaldesa de San Pablo del Monte, Ana Lucía Arce, quien en noviembre negara que el municipio fuera uno de los más violentos, luego de que se le cuestionara sobre la aparición de varios cuerpos con huellas de violencia, y en días posteriores circuló un video en donde ella misma afirma que algunos de los miembros del ayuntamiento estaban involucrados con el crimen organizado, lo que dificultaba las tareas de seguridad.

Además, las aprehensiones evidencian la existencia del CJNG en Tlaxcala, a pesar de que apenas el año pasado, las autoridades estatales y municipales negaban su presencia en la entidad, sobre todo cuando entre 2023 y principios de 2024, aparecieron mantas firmadas por los de Jalisco, acusando a miembros de administraciones estatales y municipales de proteger a grupos criminales.

Tlaxcala es un municipio que, a pesar de su tamaño, es importante para los grupos delictivos por su posición geográfica, que sirve de paso para mercancías ilícitas, principalmente de huachicol proveniente de Puebla y en últimos años para el traslado de migrantes. También destaca que, entre enero de 2023 y mayo de 2024, se desmantelaron cuatro narcolaboratorios en el estado, lo que habla de la expansión del crimen en la entidad.

### Asesinan a operador financiero del CJNG en la CDMX

El 4 de diciembre, fue asesinado el promotor musical Jesús Pérez Alvear (a) "El Chucho Pérez", en un restaurante de Plaza Miyana en Polanco en la Ciudad de México. El crimen fue cometido por dos hombres que portaban cascos de motociclistas y fueron directamente a atacarlo mientras comía con otras dos personas. Luego del ataque, los agresores se dieron a la fuga sin ser detenidos, mientras que los acompañantes de Pérez Alvear, de quienes no se tienen datos, también dejaron el lugar.

En 2018, "El Chucho Pérez" fue señalado por el gobierno de Estados Unidos de lavar dinero para los miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), a través de la organización de conciertos, venta de comida, cobro de estacionamiento y otros servicios que ofrecía desde su compañía Gallística Diamante.

Además, el género musical que representaba era el de la música regional mexicana, principalmente los llamados "narcocorridos" en donde se glorifican las actividades y vidas de los narcotraficantes. Entre los cantantes que promocionaba se encontraba Julión Álvarez, quien también fuera sancionado por el gobierno de EEUU en 2017 por el delito de lavado de dinero para el crimen organizado.

A través de investigaciones, trascendió que Pérez Alvear estuvo relacionado sentimentalmente con Berenice González Valencia, hermana de Rosalinda González esposa del líder del CJNG, Nemesio Oseguera (a) "El Mencho"-, y de Abimael González Valencia (a) "El Cuini", cabecilla de Los Cuinis, y una de las principales figuras en las actividades financieras y empresariales del CJNG.

Ante las investigaciones del gobierno norteamericano, se dio a conocer que, en junio de 2023, el promotor musical llegó a un acuerdo de culpabilidad con el que reconoció que





había realizado operaciones financieras para el CJNG, sin embargo, no fue a prisión y no se sabe si tuvo algún otro tipo de sanción.

• En fuentes abiertas se menciona que Chucho Pérez fue uno de los probables autores intelectuales del atentado de 2020 contra Omar García Harfuch, le atribuyen haber sido intermediario en el pago a los sicarios.

Hasta el momento, no existe más información sobre este crimen y quién pudo haberlo cometido, pero por la manera en que ocurrió -en un lugar público donde los sicarios se dieron a la fuga sin ser detectados-, más la teoría de que "El Chucho Pérez" ya entregaba información al gobierno estadounidense sobre sus actividades con la gente de "El Mencho", es muy posible que el ataque haya sido perpetrado por el propio CJNG, como venganza ante una posible traición, y evitar que se divulgaran más datos sobre sus actividades, sobre todo cuando Pérez Alvear ya también era un objetivo prioritario para la seguridad mexicana.

En la Ciudad de México se están haciendo más comunes los atentados y asesinatos entre miembros del crimen organizado, debido a la expansión de los cárteles y a la confianza que éstos han ido ganando de realizar sus actividades al margen de las autoridades. Sin embargo, se espera que la mayoría de la violencia siga recayendo en operadores de bandas de narcomenudistas asentadas en la capital, más que en altos líderes de la delincuencia organizada.

Las aprehensiones en Tlaxcala y este último crimen en la CDMX ponen en evidencia la expansión del CJNG en el país, la cual continuará en tanto el gobierno federal no realice detenciones de sus liderazgos, y rompa la colusión con autoridades locales. Estas detenciones muestran que el gobierno ha comenzado a apretar la operación del CJNG, sin embargo ante el conflicto interno del Cartel de Sinaloa, no se espera que este grupo sea debilitado en el corto plazo.



## Alejandro Armenta tendrá como principal reto promover un gobierno estable y combatir penetración del crimen en Puebla INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Alejandro Armenta Mier, quien ganó las elecciones del pasado 02 de junio para convertirse en el nuevo gobernador del estado de Puebla abanderando a la coalición "Sigamos Haciendo Historia", integrada por MORENA, el Partido Verde, el Partido del Trabajo y los partidos locales Nueva Alianza y Fuerza por México, tomará protesta el próximo 14 de diciembre. Armenta, con una larga trayectoria política que inició en el PRI (con el cual militaba cuando se desempeñó como presidente municipal de Acatzingo, diputado local de Puebla, Secretario de Desarrollo Social de Puebla y diputado federal), del cual migró a MORENA en 2018, cuando se convirtió en senador; tendrá varios retos durante los próximos seis años, el primero de ellos, generar estabilidad. Hay que recordar que en el sexenio pasado hubo cuatro gobernadores y dos encargados del Despacho de la Gubernatura del Estado: Martha Érika Alonso (quien falleció en un accidente diez días después de asumir el





cargo), Jesús Rodríguez Almeida (encargado), Guillermo Pacheco Pulido (interino), Miguel Barbosa (2019 a 2022, cuando falleció), Ana Lucía Hill Mayoral (encargada) y Sergio Salomón Céspedes (2022 a 2024).

Esta inestabilidad política ha generado importantes impactos en la gobernabilidad del estado, particularmente en los avances que han tenido organizaciones criminales locales, principalmente en las regiones de la Sierra Norte y de Valle Serdán, donde, por ejemplo, el líder criminal Antonio Valente Martínez Fuentes, (a) "El Toñín", logró que su hermano fuera alcalde de Quecholac de 2018 a 2021, y su hija fuera electa para el período de 2024 a 2027. También en las regiones de Angelópolis y el Valle de Atlixco la situación de seguridad ha empeorado de manera importante, principalmente por la agresiva expansión de La Operativa Barredora (aliada con el Cártel Jalisco Nueva Generación), que ha no solo amedrentado a las autoridades, sino que ha desatado un conflicto con todas las organizaciones locales que operan en estas zonas y que se dedican principalmente a la extorsión y a los asaltos a transportistas. Esta situación también explica que en los últimos dos años se hayan registrado más de 400 intentos de linchamientos, aunque gran parte de ellos fueron evitados, colocando a Puebla como primer lugar a nivel nacional en ocurrencia de este tipo de eventos.

En sus propuestas de seguridad, el nuevo gobernador fijó como prioridad el fortalecimiento y capacitación de las policías estatal y municipales, así como un fuerte impulso a la coordinación interinstitucional, tanto con los municipios como con el gobierno federal y los gobiernos estatales (de hecho, recién presentó, en esta semana, su plan de Seguridad Regional, el cual incluye a Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México y Morelos). También entre sus propuestas se encuentra un énfasis a la justicia cívica para solucionar conflictos de manera pacífica (esto debido a los linchamientos) y el mejoramiento del C5.

• Estas propuestas todavía son muy básicas y no queda claro ni su diseño ni su implementación; sin embargo, ya se ha informado el nombramiento del Vicealmirante Francisco Sánchez González como secretario de Seguridad Ciudadana. Sánchez González hasta ahora era el responsable de la Unidad de Infantería, uno de los cuerpos de élite de la Secretaría de Marina, y antes había sido también titular de la Policía Naval y comisionado en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional. El mencionado cuenta con una maestría en Seguridad Nacional y distintos cursos de formación policial. Cabe destacar que el perfil recibió el visto bueno del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, pues en la nueva estrategia de seguridad federal se incluye la disposición de que sea así. Como Subsecretario se Seguridad Ciudadana se desempeñará Jorge Méndez Guillén (maestro en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional).

El fiscal general del estado seguirá siendo Gilberto Higuera Bernal, quien está en el cargo desde el 2020, cuando fue designado por el congreso del estado para desempeñar el puesto hasta 2027. Si bien existen maneras de removerlo, sobre todo considerando que Armenta



contará con una mayoría calificada sobrada en la nueva legislatura (su coalición tiene 34 diputados de 41), es poco probable que esto ocurra, pues el mencionado fue elegido por unanimidad por la legislatura anterior, en la cual ya tenía una fuerte presencia la coalición gobernante. El fiscal es doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y es Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo; además tiene una larga trayectoria en organizaciones de justicia.

El repunte en los delitos de alto impacto en los últimos meses se puede explicar como parte de los reacomodos que está habiendo con la llegada del nuevo gobernador. De lograrse la estabilidad deseada y la coordinación exitosa entre organizaciones y niveles de gobierno, es probable que esos repuntes vuelvan a disminuir, sin embargo, los dos principales retos seguirán siendo la Operativa Barredora en la región de Angelópolis y el Valle de Atlixco, y la penetración de organizaciones locales en las instituciones del Estado en las regiones de Valle Serdán y la Sierra Norte. En cuanto a los delitos, además de los homicidios dolosos, el principal problema a atender son los asaltos a transportistas y los linchamientos.



### Cambio de administración en Estados Unidos provoca tensiones con política migratoria mexicana y presiones sobre contingentes migratorios

#### POLÍTICA MIGRATORIA

El pasado 02 de diciembre una nueva caravana de migrantes ingresó por la frontera sur de México con la intención de llegar en las siguientes semanas a Estados Unidos. El 03 de diciembre, un contingente de más de mil personas, en su mayoría de Venezuela, Colombia, Haití y América Central, se congregó en Tapachula, Chiapas, para atravesar la costa sur del país con rumbo a la Ciudad de México. Esta es la quinta gran caravana que se forma desde la celebración de las elecciones norteamericanas el 05 de noviembre de 2024, cuando el candidato republicano Donald Trump alcanzó la victoria gracias a una retórica anti migratoria en la que prometió el cierre de las fronteras y la deportación masiva de inmigrantes ilegales. Debido al temor que provoca el cambio de política migratoria en Estados Unidos, los contingentes que cruzan por México se encuentran en una situación apremiante, pues perciben que deberán llegar a la frontera antes de que Donald Trump asuma la presidencia el 20 de enero de 2025.

Para presionar al gobierno de México y detener los influjos migratorios, Trump amenazó con imponer aranceles de 25% a las importaciones mexicanas si la presidenta Claudia Sheinbaum no toma medidas drásticas para detener lo que él ha calificado como una invasión a suelo estadounidense. La semana pasada, la presidenta Sheinbaum conversó con Trump para exponer la estrategia de seguridad de México, y aseguró que las caravanas migratorias ya no llegan a la frontera norte del país gracias a los esfuerzos de las autoridades migratorias de México. Según explicó la mandataria, los encuentros con migrantes





indocumentados en la frontera con Estados Unidos bajaron de 250 mil en diciembre de 2023 a casi 54 mil en septiembre pasado, según cifras oficiales estadounidenses.

En esa circunstancia, la caravana migrante se desplaza lentamente por el sur del país, escoltada y vigilada por elementos de las policías municipales de los municipios de Chiapas y Oaxaca, por la Guardia Nacional, y por elementos del Instituto Nacional de Migración. Los migrantes han denunciado el acoso por parte de las autoridades mexicanas, quienes tienen instrucción de disuadir el avance de la caravana y realizan detenciones a los migrantes rezagados con el objetivo de mermar su número. Entre las principales demandas de los grupos migrantes se encuentra el salvoconducto de las autoridades hasta la Ciudad de México, donde hay fuentes de trabajo y seguridad, pero, sobre todo, donde se puede esperar el resultado del trámite CBP One del gobierno americano, que es la forma más común para pedir asilo legal en Estados Unidos.

El 3 de diciembre, la caravana salió de Tapachula y se desplazó durante 10 horas a pie hasta llegar a Huehuetán, a unos 26 kilómetros al norte. Al llegar a Huehuetán la caravana se dividió en dos grupos. El primero continuó hasta Huixtla, mientras que el segundo permaneció en el parque de Huehuetán para descansar. El objetivo era llegar al municipio de Escuintla, a 74 kilómetros de Tapachula. El 4 de diciembre, los migrantes arribaron al municipio de San Pedro Tapanatepec, en Oaxaca, por lo que protección civil del estado emitió una alerta para la caravana que cruzan la región del Istmo de Tehuantepec, en el tramo La Venta-La Ventosa.

Uno de los principales riesgos de seguridad para los migrantes es la presencia de células del crimen organizado que se benefician del tráfico de personas, sea para pedir rescate por ellos, o para emplearlos como mano de obra en las distintas actividades criminales que se desenvuelven en el corredor sur del país. Particularmente peligroso es el corredor de la costa del Pacífico en Chiapas con destino a Tabasco, Oaxaca y Veracruz, pues son espacios en disputa entre Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel de Sinaloa, y múltiples bandas criminales locales.

El fenómeno de las caravanas migrantes refleja las tensiones políticas y humanitarias de la región. Aunque el gobierno de Sheinbaum ha implementado medidas para atender y contener a los migrantes, los desafíos persisten debido a las amenazas de Donald Trump y las condiciones adversas de inseguridad en México. El gobierno federal deberá priorizar estrategias que equilibren las exigencias de seguridad con el respeto a los derechos humanos para evitar una crisis humanitaria mayor. Las caravanas seguirán enfrentando bloqueos y amagos de fragmentación en el largo plazo, incrementando la duración y peligrosidad de la travesía. Aunque algunos migrantes logran llegar a la frontera norte, la mayoría queda varada en el sur de México. Por su lado, la administración de Trump endurecerá las políticas migratorias luego de asumir la presidencia; provocará un aumento en los cruces clandestinos, agravando los riesgos de violaciones a los derechos humanos de los migrantes.





De los ingresos a urgencias médicas por consumo de sustancias psicoactivas, el 69% se deben al alcohol, 5% a la cocaína, y 4% a disolventes.

### ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

A la fecha, México no cuenta con una medición actualizada sobre el consumo de sustancias psicoactivas. La última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco se realizó en 2017, mientras que, desde mayo de 2024 se anunció el término del levantamiento de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones sus resultados no se encuentran disponibles para el público en general. A falta de un instrumento ideado y utilizado específicamente para brindar un panorama sobre el consumo y las adicciones en México, Lantia Intelligence realiza un análisis con base a los ingresos a urgencias médicas para brindar atención a pacientes con trastornos mentales y del comportamiento por el uso de sustancias psicoactivas. Estas cifras sobre urgencias médicas son reportadas por las unidades de la Secretaría de Salud, y la información corresponde al periodo de 2011 a 2023. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

- En los 13 años revisados se registraron 535,769 ingresos a urgencias por el consumo de sustancias psicoactivas, de las cuales las de mayor ocurrencia son: el 68.9% por consumo de alcohol, el 4.5% por cocaína, el 3.7% por disolventes volátiles, el 2.7% por cannabinoides, y el 2.6% por estimulantes.
- Se identifica que la tendencia anual de los ingresos a urgencias por consumo de alcohol (la sustancia de mayor impacto) fue al alza de 2015 a 2018 (de 26,602 sube a 35,907, lo que implica un aumento del 35.0%), en tanto que de 2016 a 2019 fue a la baja (de 35,809 disminuye a 31,434, decremento del 12.2%), y de 2020 a 2023 se revierte de nueva cuenta la tendencia, y los ingresos suben de 18,322 a 25, 683, es decir, un aumento del 40.2%. Aun así, el nivel de ingresos a urgencias en los últimos cuatro años es de 21,780 en promedio, el cual es menor al registrado de 2011 a 2019, cuyo promedio anual es de 31,321.
- Por otra parte, la tendencia anual de los ingresos a urgencias por consumo del resto de sustancias psicoactivas (disolventes, cocaína, opiáceos, cannabinoides, sedantes, estimulantes, alucinógenos, tabaco, y otras) es al alza. De 4,717 ingresos registrados en 2011 aumenta a 19,939 en 2023, lo que implica un aumento del 322.7%, además de que 2023 fue el año con el mayor nivel de ingresos a urgencias por el consumo de dichas sustancias. Cada uno de los tipos de sustancias psicoactivas por las que se registró un ingreso a urgencias médicas han mantenido una tendencia al alza de 2011 a 2023, con excepción del alcohol y de los disolventes volátiles.



- El 62.9% de los ingresos a urgencias por el consumo de sustancias psicoactivas se concentró en siete entidades: Aquascalientes (5.4%), CDMX (29.9%), Guanajuato (6.7%), Jalisco (5.4%), Estado de México (8.2%), Puebla (3.2%), y Veracruz (4.1%).
- De 2022 a 2023 son 22 entidades las que muestran un aumento en los ingresos a urgencias, las de mayor incremento son: Baja California Sur (17.7%), Campeche (25.2%), Chihuahua (30.3%), Guerrero (17.4%), Hidalgo (48.3%), Querétaro (15.9%), Sonora (20.2%), y Tabasco (17.0%). Entre las entidades con mayor disminución son: Aguascalientes (24.3%), Colima (15.3%), Jalisco (9.2%), Michoacán (27.0%), y San Luis Potosí (10.1%).

Ingresos a urgencias relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas

| Año                   | 2011   | 2012   | 2013   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   | 2020   | 2021   | 2022   | 2023   | Tendencia                        |
|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------------------------|
| Alcohol               | 26,602 | 29,833 | 29,564 | 34,073 | 35,907 | 35,809 | 29,651 | 29,016 | 31,434 | 18,322 | 18,741 | 24,373 | 25,683 | ~~~                              |
| Otras sustancias      | 1,568  | 1,773  | 2,183  | 2,488  | 3,751  | 5,119  | 6,012  | 7,086  | 9,042  | 8,428  | 7,963  | 9,357  | 9,424  |                                  |
| Disolventes volátiles | 1,021  | 1,137  | 1,381  | 1,903  | 1,886  | 2,126  | 1,806  | 1,974  | 2,152  | 1,214  | 1,023  | 1,151  | 1,308  | ~~~                              |
| Opiáceos              | 203    | 269    | 355    | 327    | 514    | 469    | 422    | 534    | 721    | 430    | 519    | 713    | 835    | ~~~                              |
| Cannabinoides         | 322    | 390    | 603    | 935    | 1,218  | 1,376  | 1,274  | 1,401  | 1,472  | 1,032  | 1,109  | 1,582  | 1,562  | <i></i>                          |
| Sedantes o hipnóticos | 299    | 334    | 344    | 432    | 657    | 650    | 661    | 688    | 830    | 670    | 840    | 1,087  | 1,074  | _~~                              |
| Cocaína               | 946    | 1,103  | 1,227  | 1,847  | 1,805  | 1,873  | 2,040  | 2,635  | 2,882  | 1,486  | 1,632  | 2,108  | 2,317  | ~~~                              |
| Estimulantes          | 138    | 189    | 253    | 306    | 397    | 698    | 965    | 1,357  | 1,631  | 1,324  | 1,520  | 2,252  | 2,828  |                                  |
| Alucinógenos          | 194    | 228    | 323    | 310    | 370    | 465    | 424    | 393    | 398    | 293    | 380    | 443    | 475    | <b>/^</b>                        |
| Tabaco                | 26     | 36     | 49     | 77     | 64     | 55     | 81     | 84     | 78     | 60     | 73     | 78     | 116    | <b>/-/</b>                       |
| Total                 | 31,319 | 35,292 | 36,282 | 42,698 | 46,569 | 48,640 | 43,336 | 45,168 | 50,640 | 33,259 | 33,800 | 43,144 | 45,622 | $\nearrow \checkmark \checkmark$ |

Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones - Dirección General de Información en Salud, 2024.



Ingresos a urgencias relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas a nivel estatal de 2011 a 2023

| Entidad             | Alcohol | Otras<br>sustancias | Disolventes<br>volátiles | Opiáceos | Cannabinoides | Sedantes o<br>hipnóticos | Cocaína | Estimulantes | Alucinógenos | Tabaco | Total   | Tendencia<br>Todas las<br>Sustancias | Tendencia<br>Sin Alcohol |
|---------------------|---------|---------------------|--------------------------|----------|---------------|--------------------------|---------|--------------|--------------|--------|---------|--------------------------------------|--------------------------|
| Aguascalientes      | 12,791  | 9,700               | 476                      | 202      | 1,181         | 630                      | 1,128   | 2,299        | 332          | 59     | 28,798  | <b>/</b> へ、                          | <b>ノ</b>                 |
| Baja California     | 2,953   | 1,432               | 239                      | 717      | 177           | 432                      | 263     | 179          | 300          | 10     | 6,702   | ~~~                                  |                          |
| Baja California Sur | 1,360   | 947                 | 96                       | 79       | 199           | 92                       | 167     | 236          | 156          | 9      | 3,341   | ~~                                   | ~~~                      |
| Campeche            | 3,747   | 338                 | 118                      | 47       | 96            | 56                       | 226     | 79           | 43           | 4      | 4,754   | ~~/                                  |                          |
| Coahuila            | 3,216   | 930                 | 223                      | 122      | 253           | 72                       | 174     | 154          | 51           | 7      | 5,202   | ~~~                                  | _~~                      |
| Colima              | 2,229   | 602                 | 126                      | 96       | 127           | 104                      | 117     | 128          | 135          | 10     | 3,674   | <b>~~~</b>                           | ~~~                      |
| Chiapas             | 9,613   | 184                 | 116                      | 138      | 88            | 42                       | 368     | 108          | 102          | 3      | 10,761  | <b>~</b> √√                          |                          |
| Chihuahua           | 4,463   | 832                 | 221                      | 208      | 138           | 381                      | 224     | 123          | 58           | 12     | 6,660   | _~~~                                 | ~                        |
| CDMX                | 98,597  | 24,391              | 11,127                   | 821      | 6,181         | 2,316                    | 12,905  | 2,997        | 476          | 320    | 160,130 |                                      |                          |
| Durango             | 5,466   | 1,684               | 162                      | 74       | 169           | 315                      | 175     | 457          | 112          | 19     | 8,634   | ~~~                                  |                          |
| Guanajuato          | 29,481  | 2,160               | 1,047                    | 208      | 480           | 341                      | 897     | 545          | 736          | 61     | 35,956  | <b>√</b> ~                           | <b>✓</b> ~~              |
| Guerrero            | 6,713   | 141                 | 157                      | 101      | 90            | 58                       | 184     | 40           | 57           | 6      | 7,547   | -~~                                  | /                        |
| Hidalgo             | 7,292   | 463                 | 182                      | 102      | 121           | 214                      | 287     | 177          | 101          | 14     | 8,953   | ~~                                   | ~~~ر_                    |
| Jalisco             | 19,748  | 3,399               | 392                      | 428      | 1,076         | 709                      | 1,107   | 1,923        | 224          | 41     | 29,048  | ~~~                                  | <u> </u>                 |
| México              | 37,490  | 2,262               | 1,463                    | 303      | 518           | 341                      | 977     | 365          | 346          | 58     | 44,123  | ~~~                                  | _~                       |
| Michoacán           | 12,245  | 1,413               | 284                      | 187      | 152           | 143                      | 345     | 210          | 82           | 16     | 15,077  | ~~~                                  | ~~~                      |
| Morelos             | 6,378   | 238                 | 245                      | 93       | 91            | 132                      | 184     | 72           | 54           | 11     | 7,498   | ~~~                                  | ~                        |
| Nayarit             | 3,028   | 296                 | 138                      | 155      | 101           | 38                       | 177     | 186          | 48           | 1      | 4,168   | ~~~                                  | _^~~                     |
| Nuevo León          | 2,796   | 2,682               | 253                      | 93       | 198           | 189                      | 220     | 502          | 133          | 21     | 7,088   |                                      | ~                        |
| Oaxaca              | 7,844   | 291                 | 85                       | 234      | 158           | 45                       | 274     | 212          | 33           | 3      | 9,179   | ~~~                                  | ~~V                      |
| Puebla              | 14,834  | 500                 | 386                      | 340      | 103           | 163                      | 283     | 274          | 128          | 26     | 17,036  |                                      | _~~                      |
| Querétaro           | 8,287   | 417                 | 469                      | 240      | 31            | 50                       | 237     | 87           | 51           | 10     | 9,879   | ~~~                                  | ~~~                      |
| Quintana Roo        | 5,944   | 711                 | 86                       | 61       | 147           | 26                       | 275     | 47           | 44           | 2      | 7,342   | W~~                                  | ~~~                      |
| San Luis Potosí     | 6,228   | 4,459               | 187                      | 49       | 295           | 76                       | 162     | 889          | 90           | 24     | 12,459  |                                      |                          |
| Sinaloa             | 2,426   | 3,124               | 207                      | 405      | 382           | 483                      | 637     | 297          | 219          | 18     | 8,198   | <b>/~~</b>                           |                          |
| Sonora              | 7,713   | 1,659               | 429                      | 236      | 259           | 250                      | 349     | 230          | 102          | 17     | 11,244  | <b>√</b> √                           | ~~~                      |
| Tabasco             | 7,507   | 1,632               | 166                      | 117      | 352           | 161                      | 375     | 91           | 85           | 33     | 10,519  | ~~~                                  | ~~                       |
| Tamaulipas          | 5,268   | 1,453               | 226                      | 65       | 306           | 80                       | 375     | 48           | 87           | 9      | 7,918   | ~~~                                  | ~~~                      |
| Tlaxcala            | 4,958   | 99                  | 69                       | 35       | 32            | 21                       | 88      | 38           | 35           | 11     | 5,386   | $\sim\sim$                           | ~~~                      |
| Veracruz            | 16,698  | 3,155               | 387                      | 175      | 444           | 151                      | 370     | 439          | 149          | 19     | 21,987  | ~~~                                  | آسر_                     |
| Yucatán             | 3,676   | 2,197               | 48                       | 45       | 189           | 99                       | 139     | 270          | 22           | 11     | 6,696   | <i>~</i> √√                          | _~~                      |
| Zacatecas           | 7,850   | 401                 | 267                      | 135      | 142           | 354                      | 206     | 153          | 104          | 12     | 9,624   | ~~~                                  | ~~~                      |
| Total               | 368,839 | 74,192              | 20,077                   | 6,311    | 14,276        | 8,564                    | 23,895  | 13,855       | 4,695        | 877    | 535,581 | <b>/</b>                             |                          |

Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones - Dirección General de Información en Salud, 2024.

